PLAN DE MEJORA

I.E.S. Hermógenes Rodríguez
Código de centro: 13004729

FUNDAMENTOS LEGISLATIVOS

1.- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, conocida como **LOMLOE**, capítulo II autonomía de los centros, artículo 121, 2 ter: *"El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno."*

2.- **Orden 118/2022** de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y el funcionamiento de los centros públicos** que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha, en su título I, autonomía de centros, capítulo I, autonomía pedagógica y organizativa, artículo 6, Proyecto educativo, en el apartado 5 g) recoge: *"El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos sociales, económico y culturales del entorno."*

3.- **Resolución de 22/06/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso 2022/2023** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, instrucción segunda, documentos programáticos del centro: *"El plan de mejora, que se incorporará al proyecto educativo, se revisará periódicamente, partiendo del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro; en él se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno".*

PLAN DE MEJORA	
ÁREA DE MEJORA 1 Transición entre etapas educativas. **Objetivos a conseguir** 1.- Facilitar la transición entre etapas educativas. 2.- Impulsar la continuidad en 1º de la ESO del IES Hermógenes Rodríguez del alumnado de 6º de primaria de los CEIP adscritos.	**Acciones de mejora 1:** 1. Coordinación en metodología y evaluación. 2. Actividades del alumnado de 6º de primaria que comparten con alumnado del IES en el centro de secundaria. 3. Actividades del alumnado de la ESO y Bachillerato con el alumnado de 6º de primaria en cualquiera de los dos centros. 4. Participación del alumnado de 6º de primaria en actividades complementarias del IES: jornada medieval y actividades de final de trimestre. 5. Encuentros entre alumnado de 6º de primaria y 1º de la ESO para compartir inquietudes y conocer de primera mano la vida en el IES Hermógenes Rodríguez.
ÁREA DE MEJORA 2 La comunicación digital entre alumnado, familias y profesorado. **Objetivos** 1. Facilitar la comunicación entre toda la comunidad educativa. **2.** Posibilitar una mayor implicación de las familias y del alumnado. 3. Reducir la brecha digital del alumnado.	**Acciones de mejora 2:** 1. Comprobar que cada familia tiene la aplicación Educamos CLM en el móvil y tiene activados los avisos. 2. Comunicación diaria de las faltas de asistencia y de las justificaciones. 3. Registro en seguimiento educativo de las pruebas evaluables y sus calificaciones. 4. Comunicación a las familias los procedimientos de evaluación, los criterios de evaluación y de calificación de todas las materias. **5.** Actualización semanal en redes, web y blog de todas las actividades complementarias y extracurriculares que desarrolla el IES. **6.** Dotar al alumnado de ordenadores y tarjetas wifi.
ÁREA DE MEJORA 3 Documentación de todos los órganos y actividades del centro. **Objetivos** 1. Normalizar todos los documentos y tener modelos comunes: actas, programaciones y planes de refuerzo. 2. Dar una imagen corporativa de centro.	**Acciones de mejora 3:** 1. Modelos de actas comunes: departamentos, CCP, Consejo Escolar, Claustro, equipos docentes. 2. Modelo de programaciones didácticas comunes. 3. Modelo común de programa de refuerzo 4. Modelos comunes para la programación y evaluación de las actividades complementarias y extracurriculares.

ÁREA DE MEJORA 4 Resultados académicos del alumnado de familias migrantes de origen marroquí. **Objetivos** 1. Superar el 75% de promoción-titulación con 0-2 materias suspensas. 2. Continuar estudios en Bachillerato o Formación Profesional.	**Acciones de mejora 4:** 1. Encuentros individuales y grupales con el alumnado y sus familias. 2. Compartir experiencias de éxito de alumnado de origen marroquí. 3. Apoyos educativos del profesorado del centro y del PIME.